(INFO-055) Suministrar, instalar y poner en funcionamiento un sistema de aire acondicionado para centro de datos, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

ANÁLISIS DEL SECTOR

PERSPECTIVA COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:
Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario
Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de trasformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario industrial
Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la trasformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de trasformación.

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de trasformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios:

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. Es tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía. Es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector Servicios:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
3. **Sector Industrial:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
4. **Sector transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye el trasporte de carga, servicio de trasporte público, trasporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y en general, a

todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en el todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
9. **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.[1]

PERSPECTIVA FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

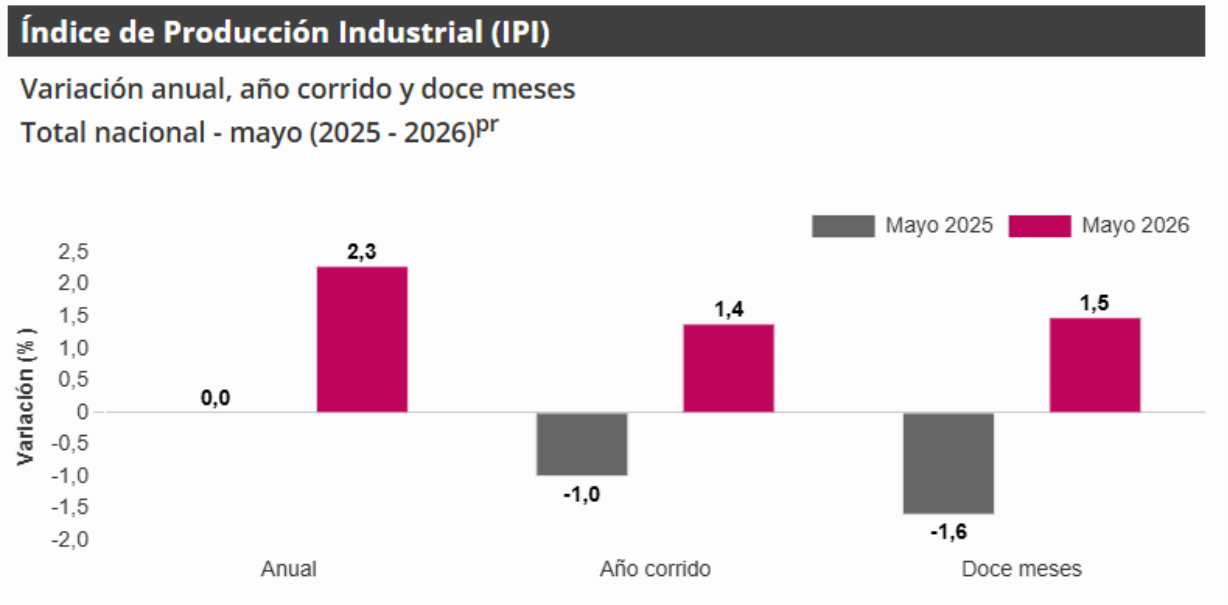
El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Cabe señalar que a este sector también se le denomina terciario (los sectores primario y secundario se dedican a la producción de bienes materiales).

En mayo de 2026 frente a mayo de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 2,3%.



Fuente: DANE

[1] http:// http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos

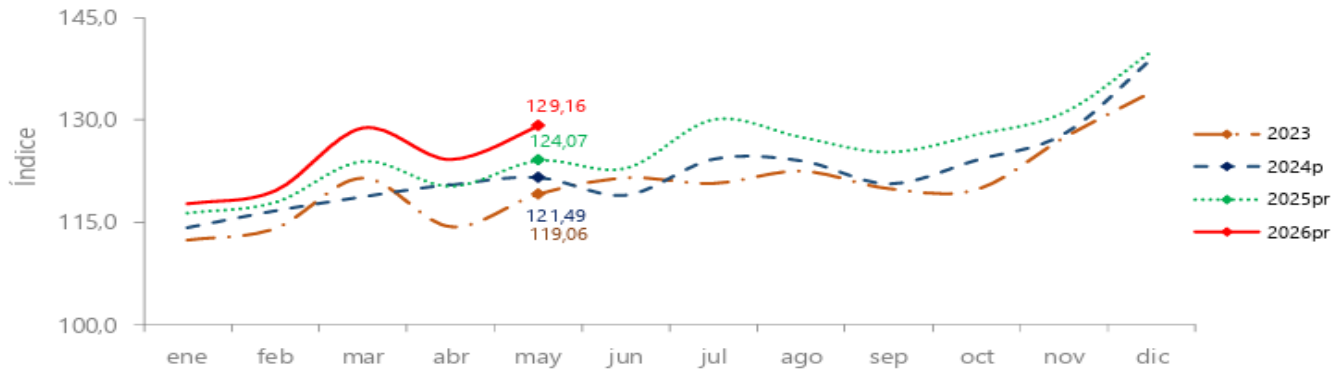
En mayo de 2026, frente a mayo de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas, el sector de explotación de minas y canteras aumentó un 9,2%; el suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 6,6%; y la captación, tratamiento y distribución de agua registró aumento del 3,6%. En contraste, el sector de industria manufacturera registró una disminución de 0,4%.

Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía

Comportamiento anual

Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 129,16, lo que representó un crecimiento de 4,10% respecto al mes de mayo de 2025pr (124,07).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026pr (mayo)

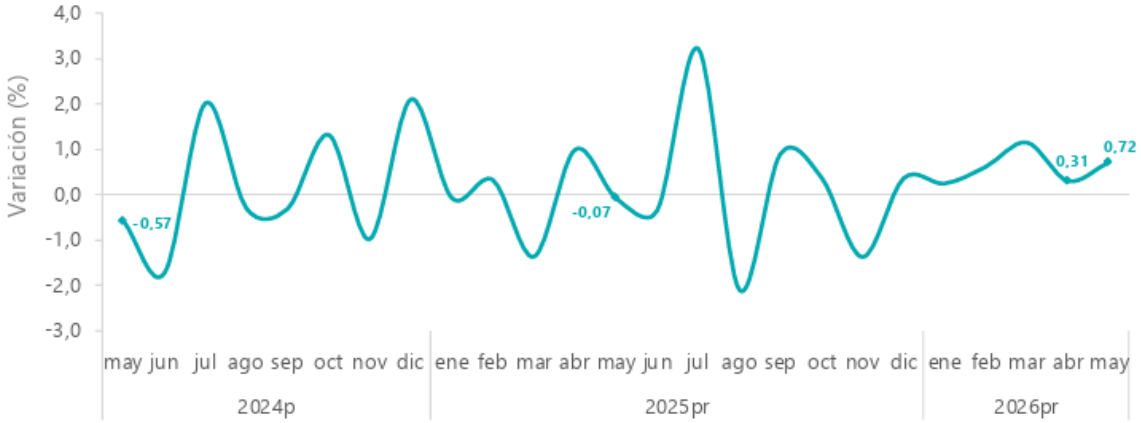


Fuente: DANE

Comportamiento mensual:

Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,91, lo que representó un crecimiento de 0,72%, respecto al mes de abril de 2026pr (128,98).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (mayo)

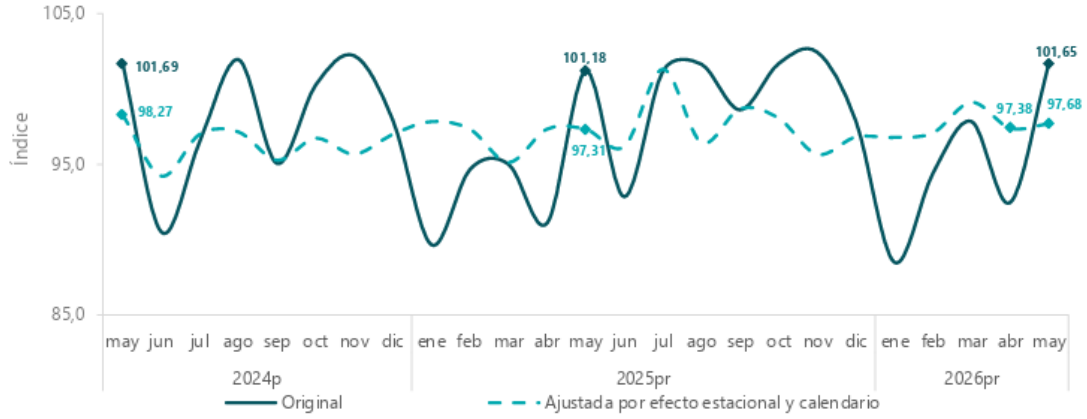


Fuente: DANE

Resultados del índice de las actividades secundarias:

Comportamiento anual: Para el mes de mayo de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 101,65, lo que representó un crecimiento de 0,47% respecto al mes de mayo de 2025pr (101,18). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2026pr, se ubicó en 97,68, lo que representó un crecimiento de 0,38% respecto al mes de mayo de 2025pr (97,31).

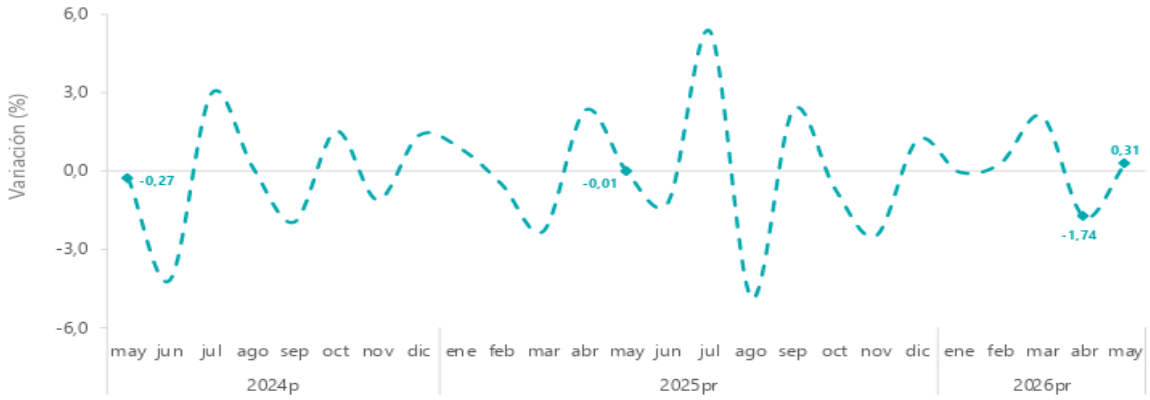
Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (mayo)



Fuente: DANE

Comportamiento mensual: Para el mes de mayo de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 97,68, lo que representó un crecimiento de 0,31%, respecto al mes de abril de 2026pr (97,38).

Gráfico 13. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades secundarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (mayo)



Fuente: DANE

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Resultados del mes de junio 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases / Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE

Variaciones y contribuciones de las subclases en el Año.

En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,75%), arriendo imputado (4,89%), transporte urbano (10,64%), arriendo efectivo (4,97%), carne de res y derivados (14,27%), frutas frescas (23,27%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,35%), servicios relacionados con la copropiedad (14,50%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (5,99%) y servicio doméstico (13,70%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-6,82%), carne de cerdo y derivados (-6,74%), tomate (-9,40%), vehículo particular nuevo o usado (-1,04%) y legumbres secas (-8,24%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,75	0,74
Arriendo imputado	4,89	0,62
Transporte urbano	10,64	0,51
Arriendo efectivo	4,97	0,46
Carne de res y derivados	14,27	0,34
Frutas frescas	23,27	0,30
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,35	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	14,50	0,18
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	5,99	0,15
Servicio doméstico	13,70	0,14

Fuente: DANE, IPC.

IPC Según Niveles de Ingreso por Criterio Absoluto*

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto / IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto.

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Junio 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,10	0,45	3,75	4,71	4,73	5,93
Vulnerables	0,08	0,45	3,76	4,84	4,62	6,06
Clase media	0,09	0,40	3,72	4,77	4,79	6,17
Ingresos altos	0,14	0,30	3,76	4,72	5,02	6,14
Total nivel de ingresos	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC.

En junio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,45%), Vulnerables (0,45%), Clase media (0,40%), Ingresos altos (0,30%) y por último, Total nivel de ingresos (0,39%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,71%), Vulnerables (4,84%), Clase media (4,77%), Ingresos altos (4,72%) y por último, Total nivel de ingresos (4,77%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,93%), Vulnerables (6,06%), Clase media (6,17%), Ingresos altos (6,14%) y por último, Total nivel de ingresos (6,14%).

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto febrero 2026:

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

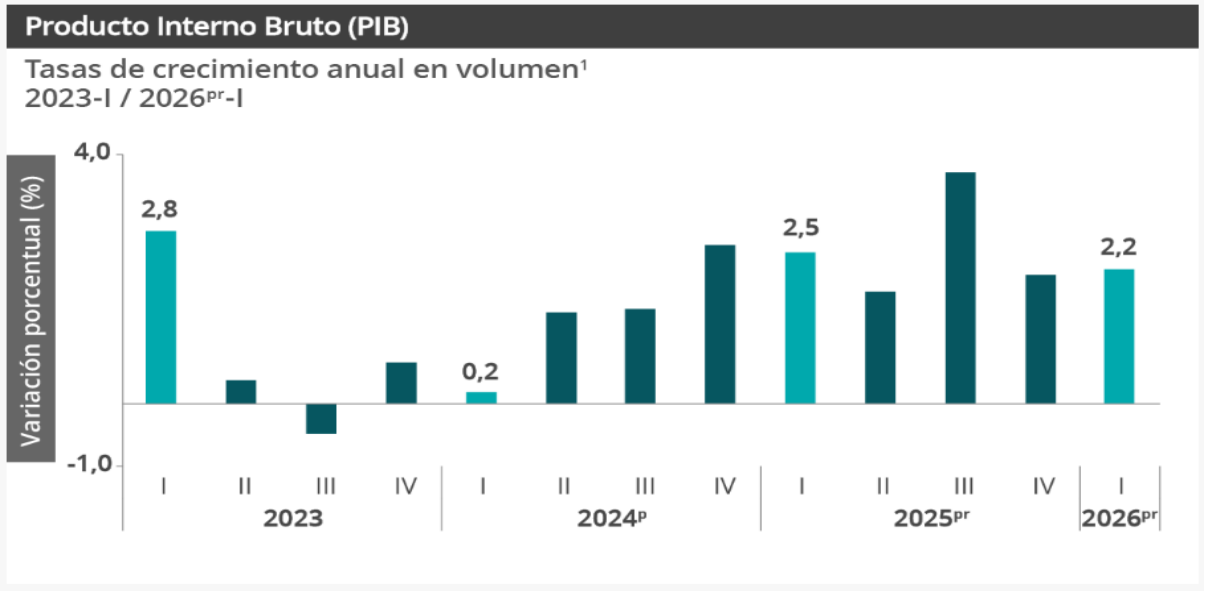
		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

FUENTE: DANE, IPC.

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

PRODUCTO INTERNO BRUTO -PIB- NACIONAL TRIMESTRAL

En el t cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024pr.



FUENTE: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales.

Variación del Salario Mínimo en Colombia

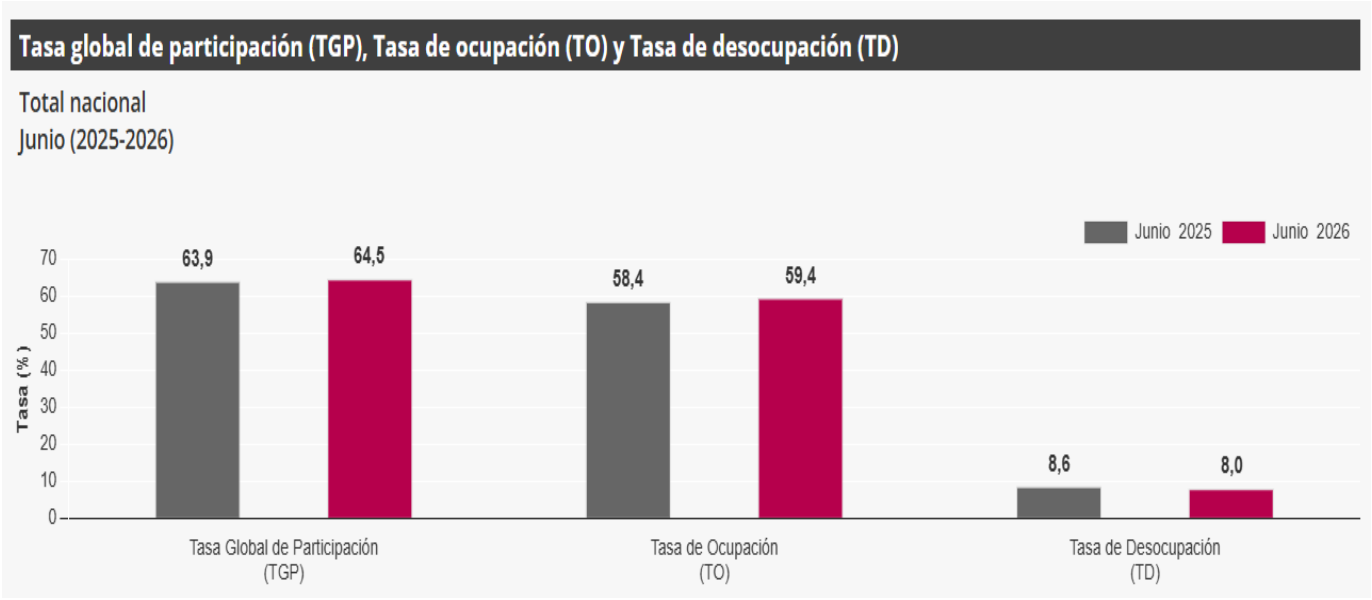
De acuerdo con la identificación de que para realizar prestación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización del Software se debe contar con el personal calificado (técnico, profesional), por lo que se encuentra como un factor de incidencia en el precio la variación en el salario mínimo en Colombia. Se encuentra procedente revisar y para el efecto se mostrará los incrementos del salario mínimo en Colombia durante los últimos años, así:

VIGENCIA	SMMLV	VALOR INCREMENTO	% INCREMENTO	DECRETO
2026	$ 1.750.905,00	$ 327.405,00	23,00%	1469 – DIC 29 2025
2025	$ 1.423.500,00	$ 123.500,00	9,53%	1572 – DIC 24 2024
2024	$ 1.300.000,00	$ 140.000,00	12,00%	2292 - DIC 29 2023
2023	$ 1.160.000,00	$ 160.000,00	16,00%	2613 - DIC 28 2022
2022	$ 1.000.000,00	$ 91.464,00	10,07%	1724 - DIC 15 2021
2021	$ 908.526,00	$ 30.722,15	3,50%	1785 - DIC 29 2020
2020	$ 877.804,00	$ 48.687,01	6,00%	2360 - DIC26 2019
2019	$ 828.117,00	$ 46.874,54	6,00%	2451 - DIC 27 2018
2018	$ 781.242,00	$ 43.525,30	5,90%	2451 - DIC 27 2017
2017	$ 737.717,00	$ 48.262,00	7,00%	2209 - DIC 30 2016
2016	$ 689.455,00	$ 45.105,00	7,00%	2552 - DIC 30 2015
2015	$ 644.350,00	$ 28.350,00	4,60%	2731 - DIC 30 2014
2014	$ 616.000,00	$ 26.500,00	4,50%	3068 - DIC 30 2013

La contratación de personal es un elemento esencial para que el interesado tenga en cuenta al momento de constituir su oferta, el salario mínimo se incrementó en 23,00%, resultando la suma de $1.750.905, la mínima obligatoria para un empleado en Colombia.

TASA DE DESEMPLEO JUNIO 2026.

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).



Fuente: Dane

En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Análisis de la Demanda:

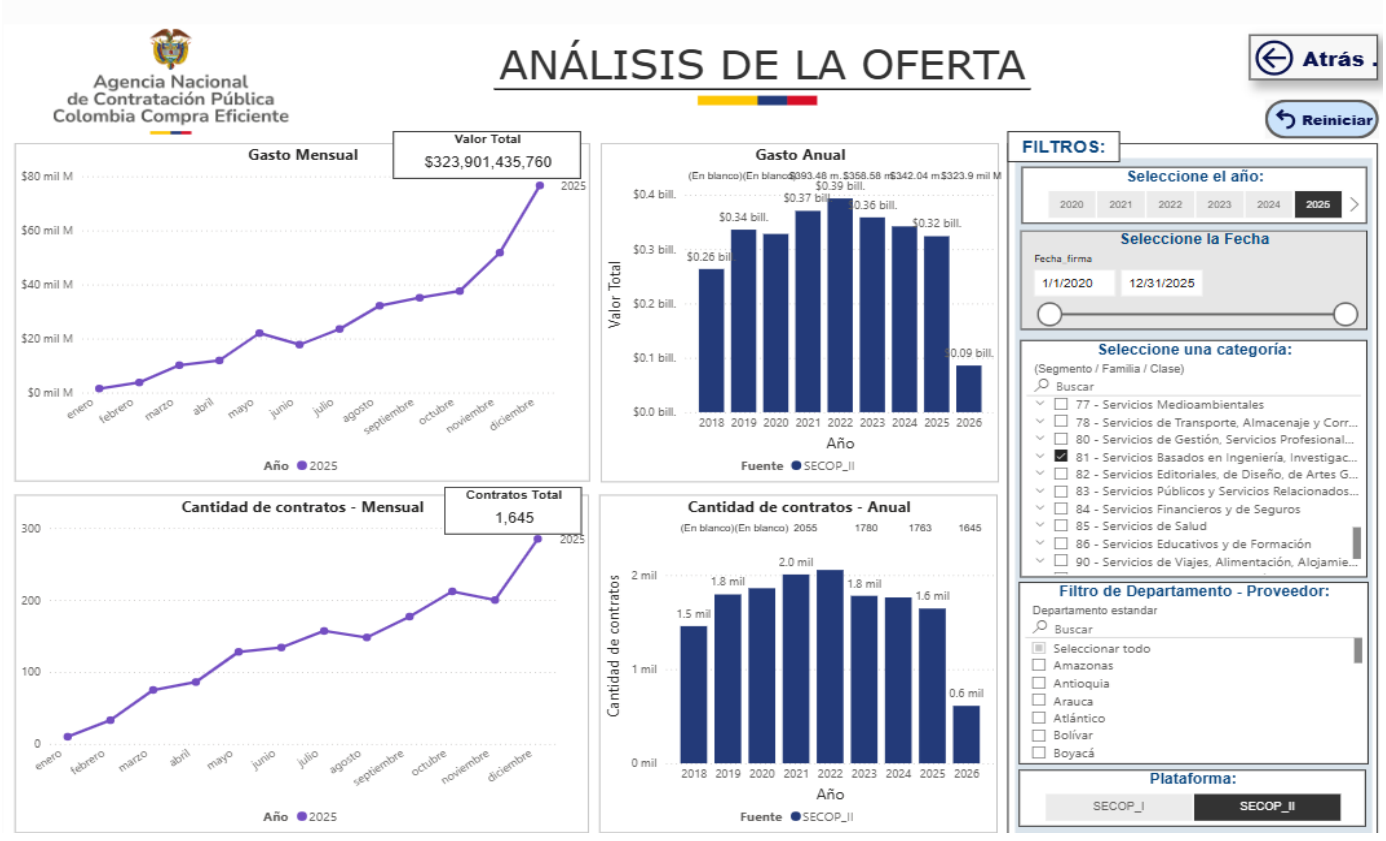
Para este proceso se tuvo en cuenta para el análisis de la Demanda el histórico de diferentes entidades, con contratos de objeto similar publicados en el SECOP, revisados el día 22 de julio de 2026, como los que se relacionan a continuación:

Entidad	Número de Proceso	Objeto	Cuantía	Estado
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER	FONDIGER-LIC-009-2025	CONTRATAR LA ADECUACION, INSTALACION, RENOVACION TECNOLOGICA A TODO COSTO DEL DATACENTER.	$3.499.998.753	Proceso adjudicado y celebrado
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL	FGN-NC-IPSE-0038-2025	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN CHILLER, PARA SISTEMA DE AIRE	$369.323.360,76	Proceso adjudicado y celebrado

		ACONDICIONADO DEL DATACENTER DE LA SECCIÓN CONTROL TELEMÁTICO DEL CTI DE LA FISCAL.		
DIRECCION GENERAL MARITIMA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBAFIN	330-GINREDCE-2025	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE PRECISIÓN PARA EL ÁREA DEL DATACENTER DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIO	$920.345.466	Proceso adjudicado y celebrado

Análisis de la Oferta y del Sector Relativo a las MIPYMES.

De otra parte, se efectuó análisis a través de la herramienta Abastecimiento Estratégico de CCE, evidenciando lo siguiente:




Valor Contratación
$323.9 mil M
Número de Proveedores
799
Número de Contratos
1645
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
E I E ECHEVERRY INGENIERIA Y ENSAYOS SAS
SEMCAR SAS
2NV SAS
360 SEMIPLUS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
000
Valor contratado:
$0
$2,400,000,000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
HEIMCORE SAS
CONTROLES EMPRESARIALES SAS
DATA INTEGRAL
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA
MCO GLOBAL SAS
ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC
LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS
DATASEC SAS
COMWARE
FERRETERIA EL HIDRANTE SA
TRIPLE C SAS
CAL Y MAYOR COLOMBIA SAS
SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS
SANOLIVAR SAS
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
HEIMCORE SAS
CAMERFIRMA
CREAR IMAGEN DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA SAS
CERTIFIK SAS
METLAB SAS
EDUARD YESID MORENO VELASCO
GPS ELECTRONICS LTDA
MCO GLOBAL SAS
INGTECNOVA SAS BIC
MAFER SAS
DENKEN SAS
PINZUAR SAS
POWERSUN SAS
Gestión de Seguridad Electrónica SA
Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
12 (0.72%)
1644 (99.28%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$4.06 mil M (1.24%)
$323.45 ... (98.76%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$0.32 bill.
$0.3 bill.
$0.2 bill.
$0.1 bill.
$0.0 bill.
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$10 mil M
$5 mil M
$0 mil M
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEM...
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
APC COLOMBIA
CENAC AVIACION
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y...
SENA REGIONAL CASANARE Grupo Administrativo ...

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3910 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	14	$2,156,016,666	0.67%	14	$2,156,016,666	0.67%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	43	$5,044,376,472	1.56%	43	$5,044,376,472	1.56%
3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	134	$23,408,515,260	7.23%	134	$23,408,515,260	7.23%
3913 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	7	$1,140,773,130	0.35%	7	$1,140,773,130	0.35%
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	54	$3,867,818,898	1.19%	54	$3,387,818,898	1.19%
4014 - Distribución de fluidos y gas	30	$3,066,327,248	0.95%	30	$3,088,327,248	0.95%
4015 - Bombas y compresores industriales	28	$3,344,839,546	1.03%	28	$3,344,839,548	1.03%
4016 - Filtrado y purificación industrial	22	$998,246,370	0.31%	22	$998,248,370	0.31%
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	11	$3,099,417,864	0.96%	11	$3,099,417,864	0.96%
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	4	$130,459,662	0.04%	4	$130,459,662	0.04%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	415	$96,666,379,730	29.84%	415	$96,888,378,730	29.84%
8111 - Servicios informáticos	620	$149,452,848,628	46.14%	620	$149,452,848,628	46.14%
8112 - Economía	6	$1,299,441,810	0.40%	8	$1,299,441,810	0.40%
8113 - Estadística	16	$5,776,450,835	1.78%	16	$5,776,450,835	1.78%
Total	1845	$323,901,436,780	100.00%	1845	$323,901,436,780	100.00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico Colombia Compra Eficiente.

De lo anterior, se puede concluir que este tipo de contratos se adelantan con más frecuencia durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, además, que las modalidades de contratación más utilizadas corresponden (en orden de mayor a menor) a subasta inversa, concurso de méritos y licitación pública.

Considerando que el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, por medio se modifica el artículo 12 de la ley 590 de 2000 establece que: "Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación"

"La desaceleración económica también se ha sentido en las pequeñas y las medianas empresas, al punto que ya se nota una caída de 4,7% en su creación, en lo que va corrido de este año, según las cifras que maneja hasta junio Confecámaras.

En lo que va de 2023, e han creado 141.687 MIPYMES, especialmente en los sectores de comercio, hotelería y restaurante e industria. La reducción que se ha visto explicó Julián Domínguez, presidente de Confecámaras se debe al «fenómeno de desaceleración económica que afecta la economía mundial y en consecuencia la colombiana».

Además, estos negocios representan 99,5% del total del tejido empresarial y emplean a cerca de 65% de los habitantes del país. En total, la base operacional de Colombia cuenta con más de 1,72 millones de Pyme registradas.

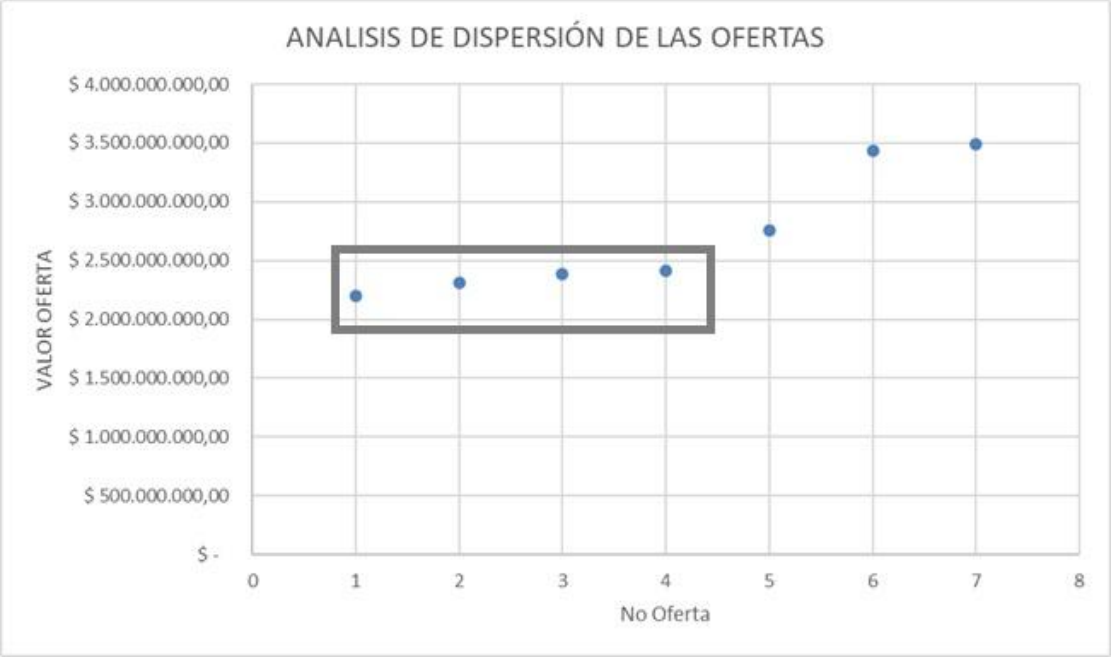
Entre estas, la mayor cantidad están categorizadas como microempresas con 1,59 millones de compañías. Luego, le siguen las pequeñas con 103.118 y el menor número de firmas se encuentran localizadas en el sector de los negocios medianos, que abarcan 27.317 registros."[2]

Las cotizaciones se recibieron a través de la plataforma SECOP II (SIP 051-2026), durante el periodo comprendido entre el 27/07/2026 y el 31/07/2026. De este proceso se recibieron observaciones y se recibieron siete (7) cotizaciones, presentadas por las siguientes empresas:

[2] https://www.caucaextremo.com/la-desaceleracion-economica-tambien-se-ha-sentido-en-las-pequenas-y-las-medianas-empresas-al-punto-que-ya-se-nota-una-caida-de-47-en-su-creacion/

No. Oferta	Proveedor	Valor Oferta
1	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.	$ 2.195.552.552,55
2	HANAE	$ 2.310.337.400,00
3	NETWORK Y ACCESORIES SAS	$ 2.381.848.070,00
4	ITT SUPPLIES	$ 2.416.496.110,00
5	MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION INGENIERIA INTEGRADA S.A.S	$ 2.756.776.206,59
6	COMWARE	$ 3.431.436.400,00
7	APICOM SAS	$ 3.493.424.571,00

Del análisis estadístico de las siete (7) cotizaciones recibidas, se observa una concentración importante de valores en las primeras cuatro ofertas, las cuales se encuentran comprendidas entre $2.195.552.552,55 y $2.416.496.110,00, evidenciando un comportamiento homogéneo y consistente frente a las condiciones del mercado para la solución requerida. Por su parte, las tres cotizaciones restantes presentadas por MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION INGENIERIA INTEGRADA S.A.S, COMWARE y APICOM S.A.S., reflejan valores significativamente superiores, generando un incremento considerable en el valor promedio de la muestra. Como se evidencia a continuación:



Adicionalmente, la Entidad realizó la validación técnica de las tres (3) ofertas con valores superiores, verificando que estas cumplen las especificaciones técnicas requeridas. No obstante, del análisis efectuado no se evidenció que dichas propuestas incorporen alcances adicionales, funcionalidades complementarias o especificaciones superiores que justifiquen la diferencia de precio frente al grupo de ofertas que presenta un comportamiento homogéneo. En consecuencia, se considera que las cuatro primeras cotizaciones constituyen una muestra más representativa de las condiciones reales del mercado y, por tanto, son las que se tienen en cuenta para la determinación del presupuesto oficial del proceso.

En virtud de lo anterior, se realizó un análisis complementario considerando únicamente las cuatro (4) cotizaciones que presentan mayor proximidad entre sí y que reflejan un comportamiento homogéneo del mercado, correspondientes a: GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A., HANAE, NETWORK Y ACCESORIES S.A.S. y ITT SUPPLIES.

				GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.				HANAE				ITT SUPPLIES				NETWORK Y ACCESORIES SAS				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO MÁXIMO A PAGAR
1	Suministro, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento de aire acondicionado tipo inRow para centros de datos de mínimo (20kw), incluye condensadora externa y monitoreo remoto	UND	3	218.878.337	656.635.011	$ 124.760.652	**$ 781.395.663,09**	234.883.000	704.649.000	$ 133.883.310	**$ 838.532.310,00**	245.376.000	736.128.000	$ 139.864.320	**$ 875.992.320,00**	241.906.000	725.718.000	$ 137.886.420	**$ 863.604.420,00**	**$ 839.881.178,27**
2	Racks	UND	6	64.644.274	387.865.644	$ 73.694.472	**$ 461.560.116,36**	65.556.000	393.336.000	$ 74.733.840	**$ 468.069.840,00**	66.795.000	400.770.000	$ 76.146.300	**$ 476.916.300,00**	67.114.000	402.684.000	$ 76.509.960	**$ 479.193.960,00**	**$ 471.435.054,09**
3	PDU (Unidad Inteligente de Distribución de Energía) para Data Center	UND	12	12.346.858	148.162.296	$ 28.150.836	**$ 176.313.132,24**	13.022.000	156.264.000	$ 29.690.160	**$ 185.954.160,00**	13.736.000	164.832.000	$ 31.318.080	**$ 196.150.080,00**	13.358.000	160.296.000	$ 30.456.240	**$ 190.752.240,00**	**$ 187.292.403,06**
4	Sistema de confinamiento pasillo c frío o caliente, según diseño recomendado por el fabricante.	UND	1	228.551.984	228.551.984	$ 43.424.877	**$ 271.976.860,96**	321.440.000	321.440.000	$ 61.073.600	**$ 382.513.600,00**	337.836.000	337.836.000	$ 64.188.840	**$ 402.024.840,00**	325.780.000	325.780.000	$ 61.898.200	**$ 387.678.200,00**	**$ 361.048.375,24**
	SUBTOTAL				SUBTOTAL		**$ 1.691.245.772,65**		SUBTOTAL		**$ 1.875.069.910,00**				**$ 1.951.083.540,00**		SUBTOTAL		**$ 1.921.228.820,00**	**$ 1.859.657.010,66**
											INSTALACIONES									
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	
1	Adecuación de las áreas requeridas para el traslado a la nueva infraestructura (Eléctricas, soportes, drenajes , canalizacion , fisicas (reubicación, retiro de equipos), adecuaciones de sistema de extinción de incendios)	SERVICIO	1	22.726.505	22.726.505	$ 4.318.036	**$ 27.044.540,95**	19.482.000	19.482.000	$ 3.701.580	**$ 23.183.580,00**	19.353.000	19.353.000	$ 3.677.070	**$ 23.030.070,00**	20.160.000	20.160.000	$ 3.830.400	**$ 23.990.400,00**	**$ 24.312.147,74**
2	Desinstalación, adecuación y traslado del Data Center existente al nuevo sistema (No incluye Switches, Servidores, ni similares)	SERVICIO	1	12.484.336	12.484.336	$ 2.372.024	**$ 14.856.359,84**	9.186.000	9.186.000	$ 1.745.340	**$ 10.931.340,00**	9.841.000	9.841.000	$ 1.869.790	**$ 11.710.790,00**	9.819.000	9.819.000	$ 1.865.610	**$ 11.684.610,00**	**$ 12.295.774,95**
3	Servicio de instalación	SERVICIO	1	116.778.710	116.778.710	$ 22.187.955	**$ 138.966.664,90**	62.430.000	62.430.000	$ 11.861.700	**$ 74.291.700,00**	66.291.000	66.291.000	$ 12.595.290	**$ 78.886.290,00**	65.049.000	65.049.000	$ 12.359.310	**$ 77.408.310,00**	**$ 92.388.341,23**
5	Servicio de disposición final de la infraestructura desinstalada, que incluye la desinstalación, el retiro y transporte al almacen del IDEAM ubicado en Puente Aranda	SERVICIO	1	5.278.998	5.278.998	$ 1.022.010	**$ 6.401.007,62**	4.828.000	4.828.000	$ 917.320	**$ 5.745.320,00**	5.111.000	5.111.000	$ 971.090	**$ 6.082.090,00**	4.860.000	4.860.000	$ 923.400	**$ 5.783.400,00**	**$ 6.092.954,41**
	SUBTOTAL				SUBTOTAL		**$ 187.268.573,31**		SUBTOTAL		**$ 114.151.940,00**				**$ 119.709.240,00**		SUBTOTAL		**$ 118.866.720,00**	**$ 134.999.118,33**
											PUESTA EN MARCHA, GARANTÍA Y SOPORTE									
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	SUBTOTAL + IMPUESTOS	
1	Puesta en marcha y pruebas de funcionamiento	Servicio	1	17.376.709	17.376.709	$ 3.301.575	**$ 20.678.283,71**	53.969.000	53.969.000	$ 10.254.110	**$ 64.223.110,00**	58.856.000	58.856.000	$ 11.182.640	**$ 70.038.640,00**	58.803.000	58.803.000	$ 11.172.570	**$ 69.975.570,00**	**$ 56.228.900,93**
2	Servicio de soporte 7x24 y mantenimiento preventivo durante 3 años, con dos (2) visitas anuales, aplicable a los sistemas que conforman el sistema de Data Center	Servicio	1	119.585.791	119.585.791	$ 22.721.300	**$ 142.307.091,29**	94.446.000	94.446.000	$ 17.944.740	**$ 112.390.740,00**	103.301.000	103.301.000	$ 19.627.190	**$ 122.928.190,00**	97.402.000	97.402.000	$ 18.506.380	**$ 115.908.380,00**	**$ 123.383.600,32**
3	Garantía extendida por tres (3) años mínimo.	Servicio	1	123.129.845	123.129.845	$ 23.394.671	**$ 146.524.515,55**	107.938.000	107.938.000	$ 20.538.220	**$ 128.446.220,00**	113.466.000	113.466.000	$ 21.558.540	**$ 135.024.540,00**	116.320.000	116.320.000	$ 22.100.800	**$ 138.420.800,00**	**$ 137.104.018,89**
4	Transferencia de conocimiento, Soporte, Planos y diagramas, Marquillado, Señalización, Manuales	Servicio	1	6.226.316	6.226.316	$ 1.202.000	**$ 7.528.316,04**	13.492.000	13.492.000	$ 2.563.480	**$ 16.055.480,00**	14.884.000	14.884.000	$ 2.827.960	**$ 17.711.960,00**	14.662.000	14.662.000	$ 2.785.780	**$ 17.447.780,00**	**$ 14.685.884,01**
	SUBTOTAL				SUBTOTAL		**$ 317.038.206,59**		SUBTOTAL		**$ 321.115.550,00**				**$ 345.703.330,00**		SUBTOTAL		**$ 341.752.530,00**	**$ 331.402.404,15**
	Ver todo los archivos que conforman la solicitud de cotización * Se debe verificar el % de IVA a aplicar por ítem cotizado según corresponda. La tabla esta formulada para un IVA del 19%.				TOTAL		**$ 2.195.552.552,55**		TOTAL		**$ 2.310.337.400,00**		TOTAL		**$ 2.414.496.110,00**		TOTAL		**$ 2.381.848.070,00**	**$ 2.326.058.533,14**

Con base en las demás cotizaciones se calculó el valor promedio y la mediana para la determinación del presupuesto. Así mismo, las empresas participantes manifestaron NO pertenecer a la categoría de MIPYME.

PROMEDIO	**$ 2.326.058.533,14**
MEDIANA	**$ 2.346.092.735,00**

Nota: Para la determinación del presupuesto oficial se tuvieron en cuenta los criterios establecidos por la Guía de Colombia Compra Eficiente, dentro de los cuales se realizó el análisis por lo métodos de ponderación mediana y promedio de los valores, encontrando la mejor opción para el instituto corresponde al método de promedio.

Teniendo en cuenta la necesidad a suplir y las cotizaciones realizadas, se tomó en cuenta la fórmula del **PROMEDIO** con el fin de establecer los valores de referencia para el proceso de selección, el cual asciende a la suma de hasta **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON CATORCE CENTAVOS M/CTE ($2.326.058.533,14) IVA incluido, tasas contribuciones, erogaciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.**

NORMATIVIDAD

Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA
Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
Artículo 1° del Decreto 668 de 1989, deber de los comerciantes de renovar la matricula mercantil.
Artículo 166 del Decreto 019 de 2012, deber de renovar el Registro Único Empresarial.
Estatuto del consumidor Ley 1480 de 2012.
Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición

Elaboró: ALEJANDRA PINZON BOBADILLA
Funcionaria Oficina de Informática